



CIRCULAR NÚM: SECJRH/08/2019

A TODOS LOS SERVIDORES PUBLICOS SINDICALIZADOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DE LOS JUZGADOS DE CUAUHTÉMOC, SANCHEZ PIEDRAS Y EJECUCION ESPECIALIZADO.

Por este conducto comunico a usted que conforme al artículo 31 del Convenio de Trabajo celebrado con el Sindicato “7 de Mayo”, el día **lunes 13 de mayo del año en curso**, no laborarán todos los servidores públicos sindicalizado del Tribunal Superior de Justicia del Estado y de los Juzgados de: Cuauhtémoc, Sánchez Piedras y Ejecución Especializado de Medidas Aplicables a Adolescentes y de Ejecución de Sanciones Penales.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos legales correspondientes.

ATENTAMENTE
SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO, TLAX., ABRIL 30 DE 2019
SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO DE TLAXCALA

LIC. GEORGETTE ALEJANDRA POINTELIN GONZÁLEZ.

mgcm